

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 31 de 2020.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PAGSA S.A.

Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañía y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. # 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi Informe Anual de Labores por el ejercicio económico de 2019.

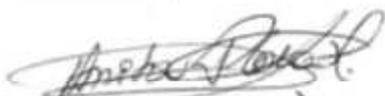
Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, puntualizo:

1. La empresa durante el ejercicio 2019 no tuvo operaciones relacionadas con su actividad económica.
2. La compañía está proyectando todas las actividades a partir del año 2020.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merezcan ser tomados en cuenta.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico 2019:

ACTIVOS CORRIENTES	\$ 14.386,54
ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 14.386,54
TOTAL DE PASIVOS	\$ 0,00
PATRIMONIO	14.386,54
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 14.386,54

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que me han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,



ANITA PLAZA HIDALGO
GERENTE